

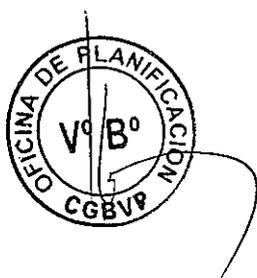
**CUERPO GENERAL DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DEL PERU**



**EVALUACION
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
EJERCICIO 2012**

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2012	4
PRIORIDADES INSTITUCIONALES	6
EVALUACION DE METAS FISICAS	7
COMENTARIOS A LA EJECUCION FISICA.....	13
ESTADISITICAS DE ATENCION.....	17
EVALUACION FINANCIERA.....	18
Presupuesto Institucional de Apertura 2012.....	18
Presupuesto Institucional Modificado 2012	19
PIA & PIM a nivel de fuente de financiamiento.....	20
Análisis de las modificaciones presupuestales.....	22
Ejecución de Gastos al Termino del Segundo Semestre 2012.....	23
PROBLEMAS DETECTADOS	26
RECOMENDACIONES	27



INTRODUCCIÓN

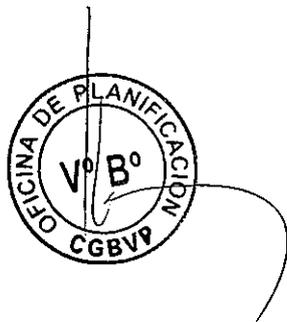
El Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, mediante Resolución Jefatural N° 079-2012-CGBVP, de fecha 15 de febrero de 2012, aprueba el Plan Operativo Institucional y define los objetivos y metas del pliego para el presente año fiscal.

En cumplimiento a la Directiva N° 003-2011-CGBVP/OFIPLAN, aprobada mediante Resolución Jefatural N° 489-2011-CGBVP, la oficina de planificación debe evaluar los logros obtenidos y problemas detectados, sobre las tareas programadas y emitir medida correctivas.

El presente informe de evaluación de metas físicas y financieras del Plan Operativo Institucional 2012 del CGBVP, resume los principales avances producidos en el segundo semestre del año 2012, teniendo por objeto examinar el nivel de cumplimiento de las mismas, a efecto de conocer los logros alcanzado dentro del marco de los objetivos institucionales en relación a la eficiencia y la efectividad de las unidades orgánicas y órganos del CGBVP.

La Oficina de Planificación a través de la Unidad de Planificación es el órgano encargado de consolidar y evaluar el avance del cumplimiento de las metas programadas así como reflejar los logros que se obtengan.

La evaluación al segundo semestre del Plan Operativo Institucional 2012 del CGBVP se ha realizado sobre el nivel de cumplimiento de las actividades programadas para el periodo indicado. Para ello, se solicitó información tanto cuantitativa como cualitativa acerca del cumplimiento de las metas de competencia de cada órgano y sus respectivas unidades orgánicas.



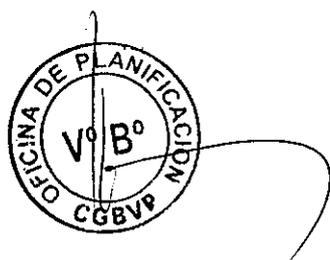
OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2012

Los objetivos establecidos para el período evaluado han sido definidos en concordancia con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional – PEI CGBVP reformulado para el periodo 2011-2016 y de acuerdo con las prioridades institucionales definidas por la Alta Dirección.

OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES
MEJORAR LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS, EMERGENCIAS MEDICAS, RESCATES Y OTROS	1. Prevenir, proteger y brindar apoyo a la población ante la ocurrencia de incendios y emergencias naturales o inducidas en el ámbito nacional.	1.1. Fortalecimiento de las capacidades de los efectivos y bomberos alumnos del CGBVP.	Creación e implementación de la Escuela Nacional de Bomberos del CGBVP.
			Implementación de sedes regionales de la Escuela Nacional de Bomberos del CGBVP.
			Formación de bomberos-alumnos en la Escuela Nacional de Bomberos del CGBVP.
			Profesionalización y especialización del personal voluntario en nuevas técnicas de rescate, salvataje, extinción de incendios, atención de emergencias y gestión de riesgos.
		1.2. Atender emergencias ocasionadas por incendios y por materiales peligrosos, rescatar y salvar vidas expuestas al peligro grave e inminente, por accidentes, atendiendo las emergencias derivadas de los mismos, prestando socorro y asistencia debida	Dotar de equipos de protección personal y maquinarias adecuadas de última generación al personal.
			Brindar mantenimiento a las unidades vehiculares de las compañías.
			Dotar de combustible, equipamiento y herramientas a los vehículos y personal bomberil.
			Brindar mantenimiento a la infraestructura física de los cuarteles.
			Implementar un sistema de comunicación nacional para la atención de emergencias.



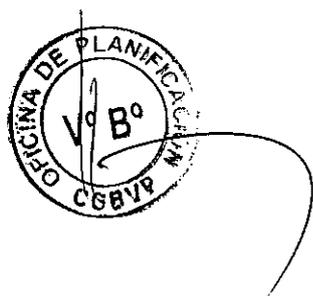
OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES
		1.3. Mejorar la capacidad operativa de las compañías que conforman el CGBVP.	Construcción de nuevas compañías de bomberos a nivel nacional.
			Renovación del parque automotor del CGBVP.
			Incremento del número de personal bomberil voluntario en las compañías a nivel nacional.
		1.4. Promover y coordinar las acciones de prevención de incendios y accidentes con materiales peligrosos.	Realizar campañas de prevención de incendios en centros comerciales, centros educativos y empresas.
			Realizar y publicar investigaciones de incendios.
			Incrementar el número de inspecciones de sistemas contra incendios en edificaciones a nivel nacional.
MEJORAR LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS, EMERGENCIAS MEDICAS, RESCATES Y OTROS	2. Mejorar y modernizar la gestión operativa y administrativa del CGBVP.	2.1. Diseño e implementación de un nuevo modelo de gestión.	Desarrollo e implementación de sistemas de monitoreo y evaluación de resultados.
			Actualización de instrumentos de gestión.
			Desarrollo e implementación de un Sistema Integrado de Información Gerencial.
			Desarrollo e implementación de un plan de desarrollo de personas.
			Mejorar las acciones administrativas y de programación para optimizar el uso de los recursos.
		2.2. Mejorar y modernizar la gestión administrativa del CGBVP.	Sistematización de los Procesos Administrativos.
			Integración de los módulos informáticos existentes.
			Renovación del parque informático.



PRIORIDADES INSTITUCIONALES

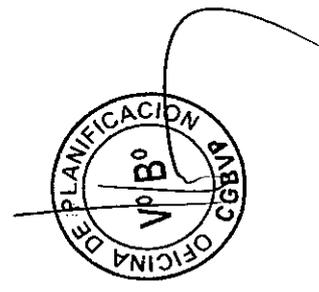
Para el segundo semestre se redefinieron las prioridades institucionales con la finalidad de incrementar la operatividad de las Compañías de Bomberos a nivel nacional:

1. Dotar al personal bomberil del equipo de protección personal adecuado de última generación y de maquinaria y herramientas, para la atención de incendios, emergencias, accidentes, rescates y salvatajes.
2. Efectuar a nivel nacional la renovación del parque automotor existente y dotar de una mayor cantidad de unidades móviles a los diversos cuarteles.
3. Construir, implementar y consolidar la Escuela Nacional de Bomberos del CGBVP.
4. Capacitar permanentemente al personal en las nuevas técnicas para la atención de emergencias y extinción de incendios.
5. Realizar la construcción así como la mejora y acondicionamiento de los locales de los cuarteles en el ámbito nacional.
6. Fortalecer las capacidades del personal administrativo para un mejor desempeño en el cumplimiento de sus funciones.
7. Brindar mantenimiento de la infraestructura física de los cuarteles.
8. Brindar mantenimiento a las unidades vehiculares de las compañías
9. Dotar de combustible, equipamiento y herramientas a los vehículos y personal bomberil.



EVALUACION DE METAS FISICAS

OBJETIVOS ESTRATEGICOS II	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	META PRESUPUESTARIA	TAREAS	AREA RESPONSABLE	PROGRAMADA	FINALIZADA	EN PROCESO	CANCELADA	SUSPENDIDA	REPROGRAMADA	TOTAL EJECUTADO (FINALIZADO)	X	AVANCE (FINALIZADO EN PROCESO)	X	OBSERVACIONES
			5.001312 CAPACITACION EN CURSOS BASICOS, TECNICOS Y SUPERIOR	CAPACITACION PERSONAL	Talleres de capacitación a instructores generales Talleres de Instrucción Personal Voluntario (Escuela Básica) Talleres de Instrucción Personal Voluntario (Escuela Técnica) Realizar Reuniones de Coordinación Equipos de Instrucción (Escuela Superior, Básica y Técnica)		6				6		0	0%	0	0%	Se suspendió
			5.001313 CAPTACION DE VOLUNTARIOS EN	ACCIONES DE PERSONAL	Campañas de captación de aspirantes a bomberos voluntarios	DIGECIN	12						36	300%	36	300%	Iniciado en el 2012 para ejecutar el 2013
		3.000088 BOMBEROS CAPACITADOS Y MOTIVADOS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS	5.001314 MANTENIMIENTO DE ESCUELA NACIONAL DE BOMBEROS	ACCIONES DE PERSONAL	Elaboración del Proyecto SNIP de la Escuela Nacional de Bomberos Elaboración de la Malla curricular		3		3				0	0%	0	0%	
			5.001315 ADQUISICION DE VEHICULOS	ADQUISICION DE EQUIPOS	Elaboración de perfiles profesionales		1			1			1	100%	1	100%	
			5.001316 ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO	ADQUISICION DE EQUIPOS	Renovar los equipos de comunicación en las compañías de bomberos		4	2	2				2	50%	4	100%	
			5.001317 DESARROLLO DE SISTEMAS DE	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO Y OTROS	Implementar sistema de monitoreo del programa presupuestal del Pliego 070: Cuerpo General de	DIOLOGICO	8		8				0	0%	8	100%	Contrato se firmo el 14/12/2012
					Dotación de combustible a las compañías	DIOLOGICO	12	12					12	100%	12	100%	A la fecha falta implementar 5 consultas estadísticas puntuales La base de datos contiene la información necesaria



OBJETIVOS ESTRATEGICOS II	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	META PRESUPUESTARIA	TAREAS	AREA RESPONSABLE	PROGRAMADA	FINALIZADA	EN PROCESO	CANCELADA	SUSPENDIDA	REPROGRAMADA	TOTAL EJECUTADO (FINALIZADAS)	AVANCE (FINALIZADAS EN PROCESO)	X	OBSERVACIONES
					Dotación de medicamentos a las compañías	DIALOGO	12			12			0	0	0%	Se cancelo por falta de autorización de almacenaje de DIGEMIL.
				ADQUISICION DE EQUIPOS Y MATERIALES DIVERSOS	Dotación de material médico a las compañías	DIALOGO	12	12					12	12	100%	Se pido la compra de algunos materiales, contrato firmado 30/07/2012
					Dotación de suministros e insumos a las compañías	DIALOGO	12	12					12	12	100%	
			5.00138 ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DE LOS EQUIPOS	ADMINISTRACION DE FONDOS	Apertura y Transferir Fondos Fijos	DIGA	276	276					276	276	100%	A partir del mes de Setiembre del 2012, las Rendiciones de Caja Chica son remitidas directamente a la Dirección de Economía, encargada de su administración (R.D. N° 096-2012-CGBYP-DIGA)
		3.000090 CUARTELES OPERATIVOS CON EQUIPAMIENTO O E INFRAESTRUCTURA MODERNA EN PERMANENTE SERVICIO			Contratar chóferes especializados para suministrar apoyo en el funcionamiento y operatividad de los	DIPER	104	105			15		105	105	856%	
				ACCIONES DE PERSONAL	Elaborar planilla de conductores maquinistas	DIPER	1	1					1	1	100%	
					Supervisar el cumplimiento en la elaboración de planilla de gratificaciones personal plazo fijo	DIPER	2	2					2	2	100%	
					Supervisar el cumplimiento en la elaboración de planilla de escolaridad personal plazo fijo	DIPER	1	1					1	1	100%	
					Mantenimiento de Infraestructura de compañías	DIALOGO	12	12					12	12	100%	
				MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y VEHICULOS	Mantenimiento de vehículos de compañías	DIALOGO	12	12					12	12	100%	
					Mantenimiento de maquinaria y equipos de compañías	DIALOGO	12	12					12	12	100%	
				ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION	Ejecución del Proceso de Selección para la Adquisición de EPPs	DIALOGO	1	1					1	1	100%	



OBJETIVOS ESTRATEGICOS IV	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	META PRESUPUESTARIA	TAREAS	AREA RESPONSABLE	PROGRAMADA	FINALIZADA	EN PROCESO	CANCELADA	SUSPENDIDA	REPROGRAMADA	TOTAL EJECTADO (FINALIZADAS)	%	AVANCE (FINALIZADAS EN PROCESO)	%	OBSERVACIONES				
OBJETIVO ESTRATEGICO I: Prevenir, proteger y brindar apoyo a la población ante la ocurrencia de incendios y emergencias naturales o inducidas en el ámbito nacional.	PROGRAMA PRESUPUESTAL EMERGENCIAS INDUCIDAS POR EL HOMBRE	3.000091 DESARROLLO DE CAPACIDADES DE PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS INDUCIDAS POR EL HOMBRE	5.001821 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	Formación de Delegados AD-HOC	DIINVESTIGACION	1	1	2				2	200%	2	200%					
					Formación de Investigadores de Incendios	DIINVESTIGACION	1			1						0	0%	0	0%		
					Formación de Registros y Estadísticas de Sustancias Peligrosas en las 25 Comandancias Regionales	DIINVESTIGACION	3			3							0	0%	0	0%	
					Formación de Registros y Estadísticas de Incendios en las 25 Comandancias Regionales Urbanas/Rurales/Industriales	DIINVESTIGACION	3			3							0	0%	0	0%	
					Visitas de Inducción Preventiva para las 25 Comandancias Regionales	DIINVESTIGACION	10			10		3			7		3	30%	3	30%	
					Seminarios, Talleres y Similares Organizados por la Institución	DIINVESTIGACION	6			6		6					6	100%	6	100%	
					Elaboración de Estudios de Investigación	DIINVESTIGACION	1			1				1			0	0%	0	0%	
					Verificaciones Ad Hoc	DIINGENIERIA	55			55		55					55	102%	55	102%	
					Elaboración de Material Didáctico en Prevención	DIPREVIDIMA	5			5		4		1			4	80%	4	80%	Tarea correspondiente a la Dirección de Prevención
					Impresiones de Cartillas de Seguridad en Prevención y Materiales Peligrosos	DIPREVIDIMA	4		ELABORACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	4		2		2			2	50%	2	50%	Tarea correspondiente a la Dirección de Prevención
Elaboración de Estándares en Prevención en las 25 Comandancias Regionales	DIPREVENICION	3			3		4	7				7	233%	7	233%						
Actualización de Unidades de Prevención de Incendios	DIPREVENICION	3			3		4	7				7	233%	7	233%						



OBJETIVOS ESTRATEGICOS II	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	META PRESUPUESTARIA	TAREAS	AREA RESPONSABLE	PROGRAMADA	PROGRAMADA NUEVA	FINALIZADA EN PROCESO	CANCELADA	SUSPENDIDA	REPROGRAMADA	TOTAL EJECUTADO (FINALIZADO)	AVANCE (FINALIZADO EN PROCESO)	OBSERVACIONES	
OBJETIVO ESTRATEGICO I: Prevenir, proteger y brindar apoyo a la población ante la ocurrencia de incendios y emergencias naturales o inducidas en el ámbito nacional.	PROGRAMA A PRESUPUESTAL	3.000091 DESARROLLO DE CAPACIDADES DE PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS INDUCIDAS POR EL HOMBRE	5.001322 CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	Campañas de Prevención en Colegios (Nivel Primaria y Secundaria)	DIPREVENCIÓN N	12	6	6		6		6	50%		
					Campañas de Prevención en Educación Superior (Institutos y Universidades)	DIPREVENCIÓN N	4	2		2		2	50%			
					Campañas de Prevención en las Compañías de Bomberos a Nivel Nacional	DIPREVENCIÓN N	12	16		16		16	133%			
					Campañas de Prevención y Seguridad (Fiestas Patronales y Otros)	DIPREVENCIÓN N	12	3		3	9	3	25%			
					Campañas de Prevención en Seguridad Industrial	DIPREVENCIÓN N	4	1	5	1		1	25%			
					Programas de Actividades en las 25 Comandancias Regionales	DIPREVENCIÓN N	3	6	9	3		6	125%			
					Adquisición de Módulos Demostrativos para las Campañas de Prevención	DILCOP	1	1		1		1	100%			
					Elaborar y consolidar el Informe Anual de Rendición de Cuentas del Titular del CGBYP (periodo 01 de enero - 31 de diciembre)	UNIPLAN	1	1		1		1	100%			
					Elaborar el Informe de Evaluación del Primer Semestre 2012 del Plan Estratégico Institucional del CGBYP (FEI 2011-2016)	UNIPLAN	1	1		1	1	1	0%			
					Elaborar Informe de Evaluación anual del Plan Operativo Institucional CGBYP 2011	UNIPLAN	1	1		1		1	100%			
Formular modificaciones presupuestarias mensuales en el nivel funcional programático del Pliego 070: Cuerpo General de Elaborar las conciliaciones y derechos presupuestarios del Año Fiscal 2011 y primer semestre del Año Fiscal 2012.	UNIPRES	12	12		12		12	100%				12	100%			
		5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	0			2	2	100%			2	100%			





OBJETIVOS ESTRATEGICOS #	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	META PRESUPUESTARIA	TAREAS	AREA RESPONSABLE	PROGRAMADA	FINALIZADA	EN PROCESO	CANCELADA	SUSPENDIDA	REPROGRAMADA	TOTAL EJECUTADO (FINALIZADO)	X	AVANCE (FINALIZADO EN PROCESO)	X	OBSERVACIONES				
OBJETIVO ESTRATEGICO N° 001 Mejorar y modernizar la gestión administrativa del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	ACCIONES CENTRALES	5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Elaborar los informes semestral del Plan Operativo Institucional CGBVP 2012	UNIFPLAN	1	1	1					1	100%	1	100%					
				Programar y formular el Anteproyecto de Presupuesto Institucional del Año Fiscal 2013 y su correspondiente	UNIPRES	2	2									2	100%	2	100%		
				Formular, actualizar y/o evaluar documento normativos (Directivas y Reglamentos), y de gestión administrativa, institucional	UNIFPLAN	3	1										1	33%	1	33%	
				Elaborar los informes mensuales de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución del Presupuesto Institucional.- Año 2012	UNIPRES	11	11										11	100%	11	100%	
				Suministrar a las dependencias administrativas recursos necesarios para su funcionamiento	DILOG	12	12										12	100%	12	100%	
				Suministrar a los locales pertenecientes al CGBVP recursos básicos necesarios para su funcionamiento	DILOG	12	12										12	100%	12	100%	
				Suministrar al personal administrativo y voluntario recursos necesarios para comisiones de trabajo, vistas, etc.	DILOG	12	12										12	100%	12	100%	
				Gestionar la capacitación del personal del CGBVP para potenciar sus capacidades	DIFER	120										120		0	0%	0%	
				Fortalecer los sistemas informáticos	DIGA	2	2										2	100%	2	100%	El desarrollo del Sistema de Gestión Operativa- SGO es una acción del Sistema de Emergencias de la Defensa Civil. Promover, respecto al Departamento de Troncos en Troncos un 70% de avance en la instalación de equipos en Tarma, Puno, y Huancayo, así como el mantenimiento de los equipos del Sistema de Emergencias.
				Conducir el proceso presupuestario en su fase de ejecución en coordinación con la Oficina de Planificación	DIGA	12	12										12	100%	12	100%	
				Promover mejores condiciones de vida y de trabajo	DIFER	4	1										1	25%	1	25%	
				Fortalecer los equipos y sistemas informáticos de gestión e información	DINFO	2	2										2	100%	2	100%	Para las departamentales operativas: Tarma, Puno, Moquegua y Arequipa. Esta última no se ha instalado por cierre año presupuesto 2012. En cuanto al sistema de gestión operativa se

OBJETIVOS ESTRATEGICOS II	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	META PRESUPUESTARIA	TAREAS	AREA RESPONSABLE	PROGRAMADA	FINALIZADA	EN PROCESO	CANCELADA	SUSPENDIDA	REPROGRAMADA	TOTAL EJECTUADO (FINALIZADO)	AVANCE (FINALIZADO)	%	OBSERVACIONES				
OBJETIVOS ESTRATEGICOS II D 2: Mejorar y modernizar la gestión administrativa del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	ACCIONES DE PERSONAL	ACCIONES CENTRALES	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	ACCIONES DE PERSONAL	Elaboración de Planilla de Personal Plazo Indeterminado	DIPER	12	12					12	12	100%					
					Elaboración de Planilla de Gratificaciones Personal Plazo Indeterminado	DIPER	2	2								2	2	100%		
					Elaboración de Planilla de Escolaridad Personal Plazo Indeterminado	DIPER	1	1									1	1	100%	
					Liquidación de Beneficios Sociales en Trabajadores del CGBVP	DIPER	1	1									1	1	100%	
					Elaborar reporte de Ejecución de Gastos del Pliego 070: Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	DIECO	12	12										12	100%	
					Elaborar el Arqueo de Fondos	DIECO	12	24	12	24							24	24	200%	
					Elaborar el Informe de Monitoreo de Flujo de Caja	DIECO	12	12										12	100%	
					Aperturar los fondos para pagos en efectivos de las dependencias administrativas del CGBVP caja chica	DIGA	2	2										2	100%	
					Reponer los fondos para pagos en efectivo de las dependencias administrativas del CGBVP caja chica	DIECO	22	22										22	100%	
					5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA		ACCION Y CONTROL	5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	ACCION Y CONTROL	Ejecutar la auditoría financiera y presupuestaria del CGBVP correspondiente al año fiscal 2011	DIGA	1	1					1	1	100%



COMENTARIOS A LA EJECUCIÓN FÍSICA:

▪ DIRECCION GENERAL DE CENTROS DE INSTRUCCIÓN: Implementación de cursos de capacitación a Oficiales Generales

Con respecto a la programación de la Escuela Superior no se cumplió por factores externos, se tuvo programado 06 cursos en "Sistemas Administrativos en el Sector Público" en el II Semestre 2012 para capacitar a 120 bomberos que ostenten el grado de Brigadier CBP de un total de 283.

Se propuso que el curso se desarrolle por la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República, en cinco sesiones de 5:45 horas, los días sábado de 08:30 horas a 13:45 horas. Este horario se estableció para los oficiales superiores de las Comandancias de Lima y Callao, (IV - V - XXIV - XXV).

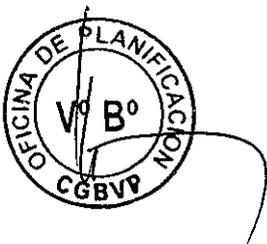
Para los oficiales superiores de las comandancias departamentales de Piura, La Libertad, Cajamarca y Loreto se realizaría en horario corrido por una semana en la ciudad de Lima.

En el mes de abril se coordinó con la Contraloría General de la República el dictado del curso en materia del control, hecho que no se pudo concretar la misma que fue reprogramada para el mes de Octubre del 2012, no pudiéndose concretar por limitaciones en la disponibilidad de personal de Contraloría para el dictado de los cursos.

Implementación de cursos de instrucción al personal voluntario

Con respecto a la programación de los 13 cursos de la escuela básica esta responden a la programación de las departamentales, incrementándose a 36 por la creación de nuevas compañías de bomberos, por la mayor convocatoria de las departamentales y la respuesta de los ciudadanos, lo que representa el 277% de cumplimiento de meta física, así como capacitar a 914 alumnos bomberos.

Todo el desarrollo del curso de bomberos alumnos son desarrollados por las comandancias departamentales, respondiendo a la malla curricular diseñada por la EB cuya función es dirigir, ejecutar supervisar y evaluar las actividades concernientes a la formación, capacitación y calificación del bombero alumno. Para ello se desplazó a las departamentales dos instructores al final del curso para la evaluación correspondiente, siendo posible en forma inopinada visitar las departamentales en curso para realizar el control de calidad de los contenidos y procedimientos establecidos.



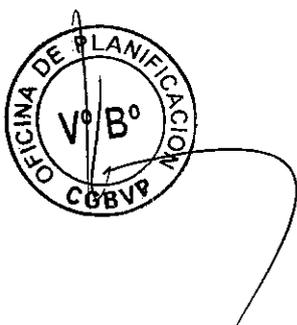
BOMBEROS ALUMNOS CAPACITADOS 2012				
	Departamental	BA Femenino	BA Masculino	BAT
XIII	ANCASH	3	15	18
XXIX-1	APURIMAC	8	27	35
VII	AREQUIPA	2	23	25
XXIII	CAJAMARCA	0	7	7
V	CALLAO	25	54	79
XIV	HUANUCO	2	12	14
VI	ICA	13	25	38
X	JUNIN CENTRO	6	24	30
XV	JUNIN ORIENTE	3	6	9
III-2	LA LIBERTAD	30	49	79
IV	LIMA CENTRO	3	23	26
XXV-1	LIMA NORTE	19	80	99
XXIV-1	LIMA SUR	10	61	71
XI-1	LORETO	4	35	39
XXI	MOQUEGUA	6	16	22
I	PIURA	6	30	36
XX	PUNO	9	21	30
XVII-1	SAN MARTIN	16	116	132
VIII	TACNA	31	46	77
XIV	TALLER HUANUCO	3	8	11
XXV	TALLER LIMA NORTE	3	18	21
XII	UCAYALI	2	14	16
TOTAL GENERAL 25		204	710	914

Con respecto a la escuela técnica se tuvo programado 53 cursos y se desarrollaron 133 lo que representa el 251% de cumplimiento de meta física.

En la realización de los cursos de la escuela técnica se contó con mayor disposición de recursos económicos, se priorizo capitales de departamentos, para cumplir con los requisitos de ascenso, con la finalidad de estandarizar los cursos de instrucción a nivel nacional.

Para el cumplimiento de la meta se contó con el apoyo de coordinadores e instructores de los cursos siendo en promedio tres instructores por curso.

Las Comandancias Departamentales realizaron los cursos con sus instructores para lo cual solicitaron autorización a DIESTEC y remitieron la programación de estos indicando los participantes y el staff de instructores, pudiendo DIESTEC visitar las Comandancias Departamentales en las que se desarrollaban los cursos en forma inopinada para realizar el control de calidad de los contenidos y procedimientos establecidos.



BOMBEROS CAPACITADOS ESCUELA TECNICA 2012							
N°	Curso	C.D	Inscritos	M	F	Aprobados	Desaprobados
15	ADM	Lambayeque, Cajamarca, La Libertad, Ancash, Tacna, Moquegua, Puno, Piura, Lima Sur, Ica, Barranca, Arequipa, Cusco, Pto Maldonado, Apurimac, Ucayali, San Martín, Ilo, Callao, Lima Centro	365	61	304	317	48
10	EDAN	Cusco, Apurimac, Lambayeque, Cajamarca, Loreto, Ucayali, La Libertad, Ancash, Tarapoto, Piura, Arequipa, Junín Centro, Puno	254	40	214	228	26
19	SBV	Lima Centro, Marina de Guerra, Callao, Lima Sur, Piura, Lambayeque, Tacna, Moquegua, Puno, San Martín, Lima Norte, Lima Centro, La Libertad, Arequipa, Ica, Cusco, Ancash	474	84	390	403	71
4	BREI	La Libertad, Chepen, Arequipa, Tacna	118	8	110	113	5
20	CRECL	Lima Centro, Pisco, Tumbes, Marina de Guerra, Callao, Chincha, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima Norte, Ayacucho, Ancash, Lima Sur, Huaral	562	66	496	470	92
24	LCR	Arequipa, Lima Norte, Lima Centro, Callao, Lima Sur, Cusco, Apurimac, Huacho, Moquegua, Ilo, Junín Centro, Loreto, Pisco, San Martín, Lambayeque, La Libertad, Pacasmayo, Ucayali, Arequipa, Tacna	569	81	488	525	44
30	PRIMAP	Lima Sur, Lambayeque, Cajamarca, Tacna, Apurimac, Arequipa, Loreto, Moquegua, Ancash, Lima Centro, Lima Norte, La Libertad, Pacasmayo, Cañete, Ucayali, Callao, La Libertad	854	168	686	741	113
7	MATPEL NIVEL II	Lambayeque, Arequipa, Tacna, Moquegua, Puno, La Libertad, Laredo, Piura, Ancash, Junín Centro	184	31	153	172	12
1	CPI	DIGECIN	23	6	17	21	2
3	RESCVEHICULAR	DIGECIN. Lima Centro, Callao	80	11	69	72	8
ISS		Total	3483	556	2927	3062	421

Realizar campañas de captación de aspirantes a bomberos voluntarios

Las actividades de elaboración de los productos para la campaña de captación de bomberos se inició en el mes de octubre 2012 y se contrató los servicios de una empresa publicitaria para elaborar tres productos: 1. diseño del logotipo del CGBVP, 2. desarrollo del concepto de la campaña para la captación de nuevo personal y 3. desarrollo de guiones de radio y TV.

Como el costo de publicidad era alto, la empresa se identificó con las labores que realiza el CGBVP ajustando sus costos al pago de sus proveedores y no los gastos de la empresa; no habiendo significado costo alguno para la institución.

En el desarrollo del producto 3. la empresa hizo el levantamiento de información entrevistando al personal de las compañías de bomberos y ciudadanía, entregándonos el producto en el mes de diciembre. La campaña será lanzada en el mes de abril del 2013 a nivel nacional, previas coordinaciones con la Dirección General de Administración, Dirección de Operaciones, Informática e Imagen Institucional.

Mantenimiento de la Escuela de Bomberos

Con respecto a la elaboración del proyecto SNIP de la Escuela Básica se solicitó a la Directora General de Administración (Oficio N° 463-2012-CGBVP/DIGECIN) los



documentos de cesión del terreno en la localidad de Santa Rosa que sería destinado para la construcción de la infraestructura de la Escuela Nacional del CGBVP; requisito indispensable para la elaboración del Proyecto de Inversión Pública SNIP, donde el Director de Control Patrimonial nos informa que el CGBVP no cuenta con un terreno asignado para la Escuela.

Ante la respuesta formulada se emite el Oficio N° 538-2012 CGBVP/DIGECIN a la Directora de Planificación informándole que al no contar con el terreno, nos vemos imposibilitados de solicitar la convocatoria de un consultor para la elaboración del proyecto de inversión pública, no pudiendo cumplir en el presente año con una de las tareas de la meta "Mantenimiento de la Escuela de Bomberos" cuyo monto total programado es S/. 60,000.00, solicitándose excluir esta actividad del POA 2012 Reformulado I - Escuela Nacional de Bomberos.

TAREAS		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL
1.1. Fortalecimiento de las capacidades de los efectivos y bomberos alumnos del CGBVP			
a.	Elaborar proyecto SNIP de la ENB del CGBVP	Acción	3
b.	Elaborar el reglamento de la ENB del CGBVP	Norma	1
c.	Elaborar perfiles profesionales de la ENB del CGBVP	Norma	1
d.	Elaborar la malla curricular de la ENB del CGBVP	Norma	1
e.	Evaluar al personal docente	Norma	1
f.	Homologar los programas y cursos de la ENB del CGBVP	Norma	1

▪ DIRECCION GENERAL DEL CENTRO DE PREVENCION E INVESTIGACION DE INCENDIOS

Se logró durante el ejercicio 2012 una recaudación de S/. 1,442,740.29 Nuevos Soles por concepto de revisiones de los proyectos de edificación en los municipios por los Delegados Ad Hoc en materia de seguridad.

MESES	RECAUDACION S/.
ENERO	140,600.29
FEBRERO	83,973.78
MARZO	103,994.59
ABRIL	130,177.16
MAYO	112,817.94
JUNIO	127,454.02
JULIO	106,343.54
AGOSTO	116,134.77
SETIEMBRE	94,774.66
OCTUBRE	162,730.80
NOVIEMBRE	108,807.59
DICIEMBRE	154,930.52
TOTAL	1,442,739.66

Fuente: Oficio N° 035-2013-CGBVP/DIPREIN



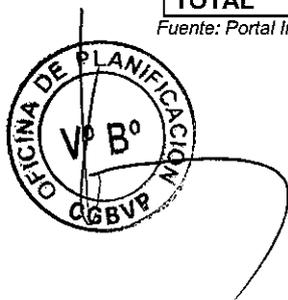
ESTADÍSTICAS DE ATENCIÓN

COMANDANCIAS DEPARTAMENTALES	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL II SEM
I CD - Piura	98	111	92	109	127	149	686
II CD Lambayeque	118	97	122	137	79	92	645
III CD La Libertad	378	328	345	399	299	395	2,144
IV CD Lima	2,027	1,813	2,082	2,221	2,036	2,166	12,345
V CD Callao	249	247	304	334	448	503	2,085
VI CD Ica	209	175	171	241	236	215	1,247
VII CD Arequipa	407	409	487	468	468	525	2,764
VIII CD Tacna	407	485	482	409	388	421	2,592
IX CD Cusco	323	325	347	369	332	349	2,045
X CD Junin Centro	182	207	180	153	137	140	999
XI CD Loreto	49	71	32	27	40	22	241
XII CD Ucayali	83	70	68	56	36	71	384
XIII CD Ancash	76	98	83	94	89	127	567
XIV CD Huánuco	73	79	81	62	81	95	471
XV CD Junin Oriente	136	110	124	120	123	159	772
XVI CD Madre de Dios	92	73	77	49	0	87	378
XVII CD San Martín	203	233	248	206	215	268	1,373
XVIII CD Tumbes	26	16	14	13	20	15	104
XIX CD Apurímac	131	139	125	110	115	147	767
XX CD Puno	512	352	281	301	321	298	2,065
XXI CD Moquegua	216	219	196	166	159	269	1,225
XXII CD Amazonas	194	179	203	181	215	218	1,190
XXIII CD Cajamarca	119	138	119	169	175	175	895
XXIV CD Lima Sur	1,501	1,441	1,345	1,517	1,466	1,846	9,116
XXV CD Lima Norte	921	896	863	974	861	1,029	5,544
TOTAL	8,730	8,311	8,471	8,885	8,466	9,781	52,644

Fuente: Portal Institucional CGBVP

TIPO DE EMERGENCIA	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL II SEM
Incendios	960	1,031	944	960	848	1,130	5,873
Fuga de gas licuado	402	364	383	378	338	447	2,312
Emergencias medicas	5,204	4,814	4,932	5,201	5,112	5,685	30,948
Rescates	241	223	250	259	254	278	1,505
Derrame de productos	5	11	5	6	2	3	32
Corto circuito	110	90	93	101	85	137	616
Servicios especiales	503	485	562	599	647	573	3,369
Accidentes vehiculares	880	875	860	930	798	998	5,341
Falsa alarma	180	176	182	178	149	201	1,066
Otros	245	242	260	273	233	329	1,582
TOTAL	8,730	8,311	8,471	8,885	8,466	9,781	52,644

Fuente: Portal Institucional CGBVP



EVALUACION FINANCIERA

Presupuesto Institucional de Apertura 2012

La Ley N° 29812 de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012, asigna al Pliego 070 Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) ascendente a la suma de S/. 103'125,107.00 que se distribuye de la siguiente manera:

- 1 Recursos Ordinarios: S/. 101'169,000.00
- 2 Recursos Directamente Recaudados: S/. 1'956,107.00

El cual fue formalizado mediante la Resolución Jefatural N° 981-2011 CGBVP con fecha 29 de diciembre del 2011.

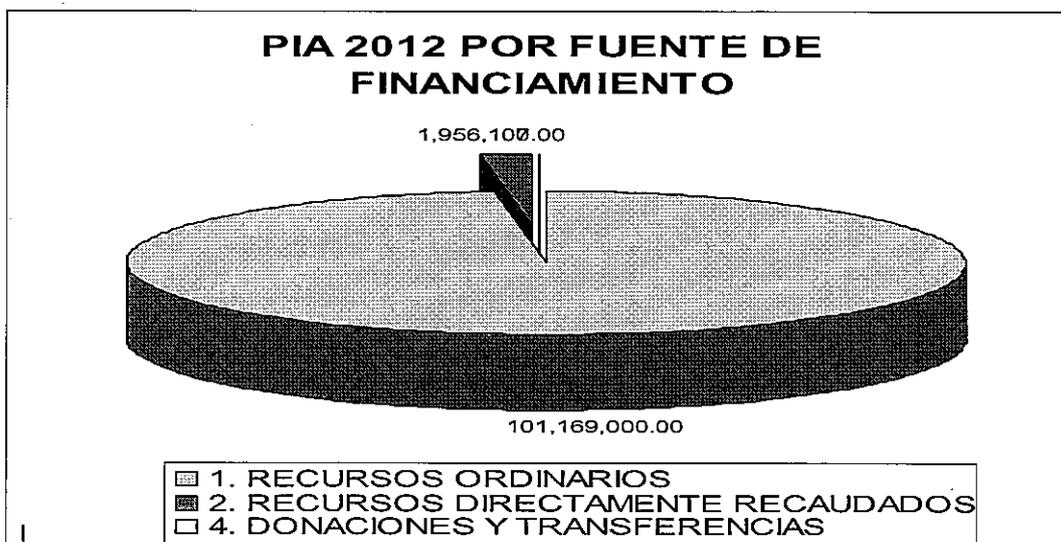
Distribución del Presupuesto Institucional de Apertura 2012

(Por Fuente de Financiamiento)

Sector: 01 Presidencia del Consejo de Ministros

Pliego: 070 Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú

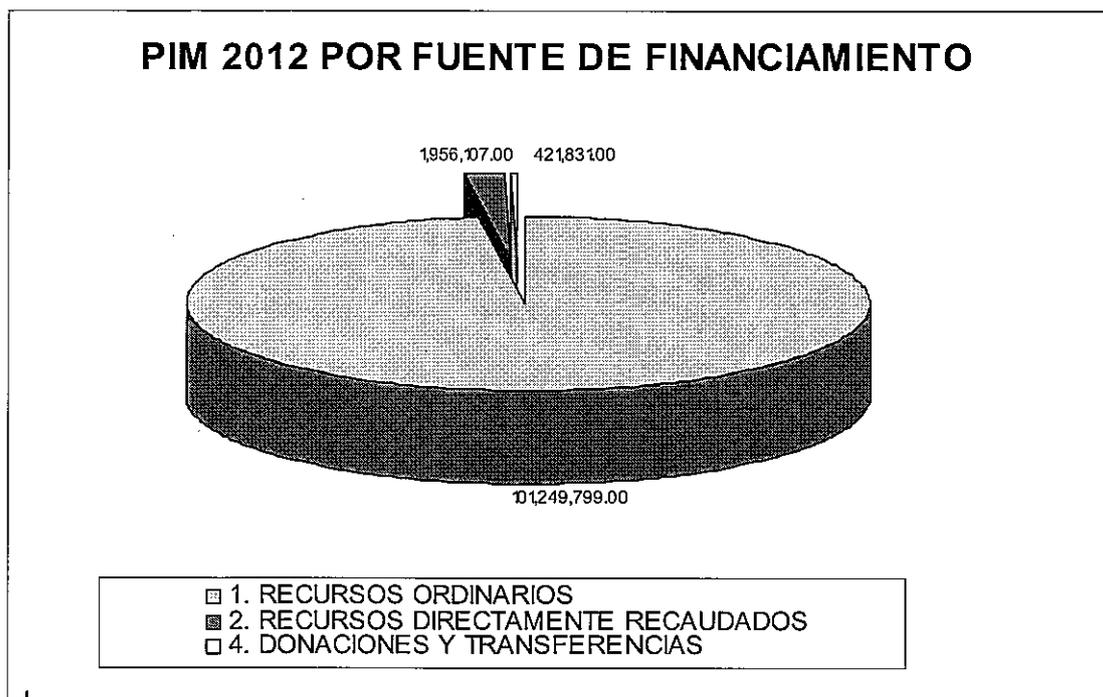
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NUEVOS SOLES	Distribución (%)
1. Recursos Ordinarios	S/. 101'169,000.00	98.14%
2. Recursos Directamente Recaudados	S/. 1'956,107.00	1.86%
4. Donaciones y Transferencias	0	0%
TOTAL PRESUPUESTO	S/./ 103'125,107.00	100%



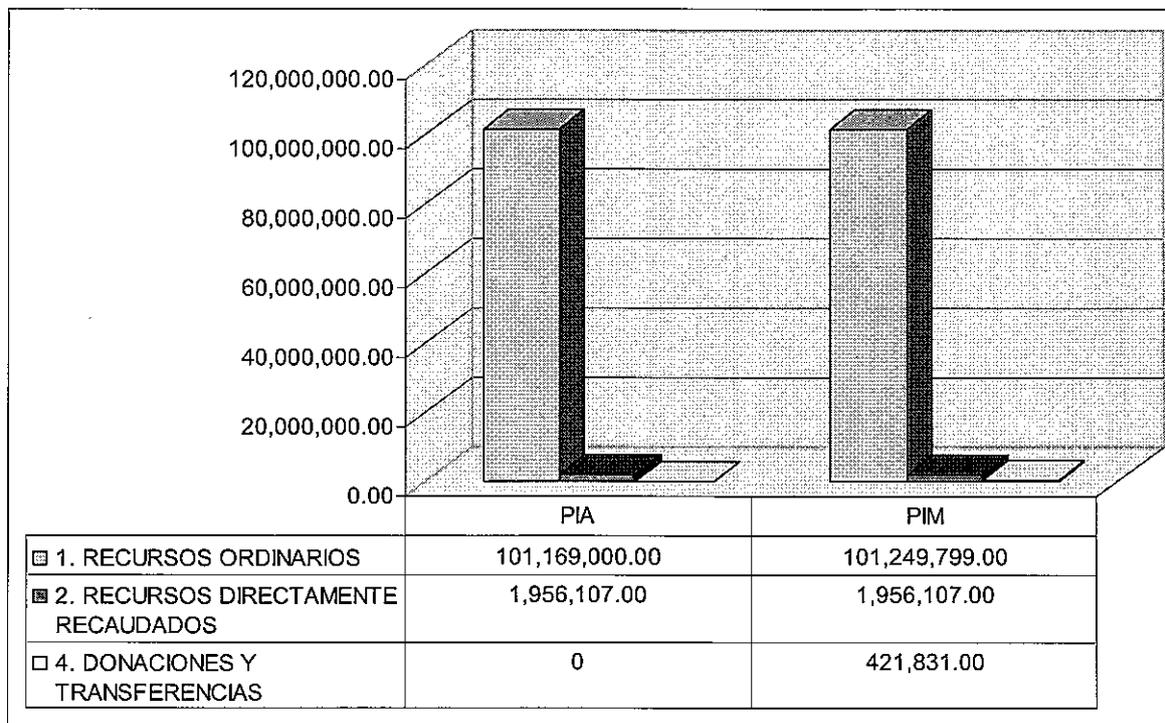
Presupuesto Institucional Modificado 2012

El Presupuesto Institucional de Apertura, sufrió modificaciones en las diversas fuentes de financiamiento las cuales representan un crecimiento total de 0.49% al término del segundo semestre de 2012, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	VARIACION
1. RECURSOS ORDINARIOS	101,169,000.00	101,249,799.00	80,799.00
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,956,107.00	1,956,107.00	0
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	421,831.00	421,831.00
	103,125,107.00	103,627,737.00	502,630.00



PIA & PIM a Nivel de Fuente de Financiamiento 2012

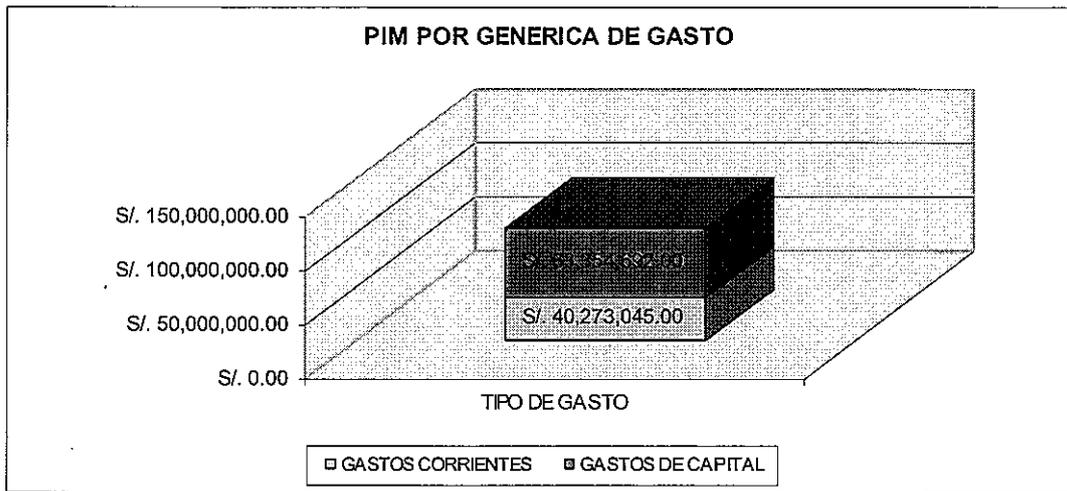


Distribución del Presupuesto Institucional Modificado 2012

El Presupuesto Institucional Modificado del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, al Segundo Semestre de 2012, estuvo orientado en un 38.86% a Gastos Corrientes y el 61.14% a Gastos de Capital. Esto equivalente a S/. 40'273,045.00 y S/. 63'354,692.00 respectivamente, como se muestra en el siguiente cuadro.

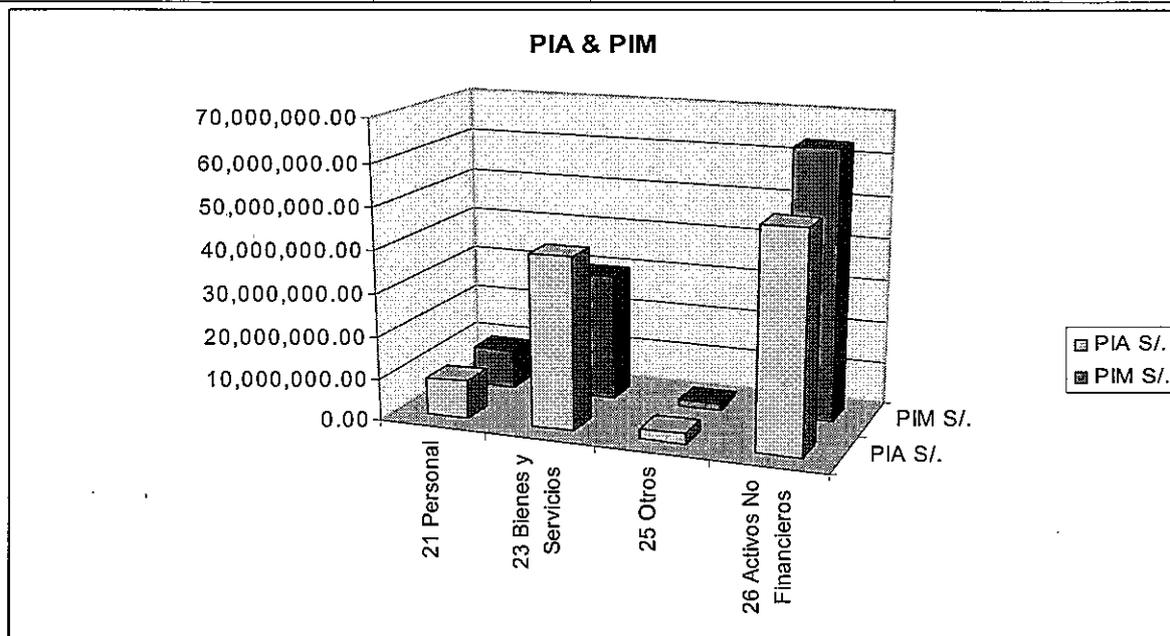
TIPO DE GASTO	1. Recursos Ordinarios	2. Recursos Directamente Recaudados	4. Donaciones y Transferencias	MONTO (Nuevos Soles)	Valor %
GASTOS CORRIENTES	S/. 38,055,896.00	S/. 1,881,107.00	S/. 336,042.00	S/. 40,273,045.00	38.86%
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	S/. 9,148,023.00	S/. 0.00	S/. 0.00	9,148,023.00	8.83%
2.3. Bienes y Servicios	S/. 27,666,172.00	1,881,107.00	S/. 336,042.00	29,883,321.00	28.84%
2.5. Otros Gastos	1,241,701.00	S/. 0.00	S/. 0.00	1,241,701.00	1.20%
GASTOS DE CAPITAL	S/. 63,193,903.00	S/. 75,000.00	S/. 85,789.00	S/. 63,354,692.00	61.14%
2.6. Adquisición de Activos No Financieros	63,193,903.00	S/. 75,000.00	S/. 85,789.00	63,354,692.00	61.14%
TOTAL	S/. 101,249,799.00	S/. 1,956,107.00	S/. 421,831.00	S/. 103,627,737.00	100.00%





PIA & PIM por Genérica de Gastos 2012

GENERICA DE GASTOS	PIA S/.	PIM S/.	VARIACION S/.
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	9,024,000.00	9,148,023.00	124,023.00
2.2. Bienes y Servicios	40,504,142.00	29,883,321.00	-10,620,821.00
2.3 Otros Gastos	2,490,000.00	1,241,701.00	- 1,248,299.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	51,106,965.00	63,354,692.00	12,247,727.00
TOTAL S/.	103,125,107.00	103,627,737.00	502,630.00



ANALISIS DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

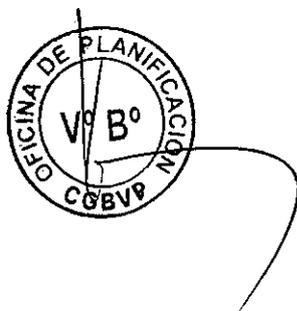
En el segundo Semestre se realizaron diversas modificaciones en el Presupuesto Institucional solicitadas por la Dirección General de Administración a fin de adquirir más unidades vehiculares para la renovación del parque automotor; en un total de 42 unidades

Por lo que, la genérica de gasto 2.3. Bienes y Servicios se redujo de S/. 40'504,142.00 a S/. 29'883,321.00, es decir se destinó más recursos de Bienes y Servicios para la Adquisición de Activos No Financieros, específicamente en la renovación del Parque Automotor.

La genérica de gasto 2.1. Personal y Obligaciones Sociales representó el 8.83% del Presupuesto Institucional Modificado, con un monto de S/. 9'148,023.00, fue financiado completamente por la fuente de financiamiento 1. Recursos Ordinarios y su incremento en relación al Presupuesto Institucional de Apertura se debió a modificaciones presupuestales a nivel de metas para la adquisición de uniformes y seguros para el personal del régimen laboral 728.

El Presupuesto Institucional Modificado de la genérica 2.5. Otros Gastos, ascendió a S/. 1'241,701.00 y su reducción en relación al Presupuesto Institucional de Apertura se debió a modificaciones presupuestales solicitadas por la Dirección General de Administración, con la finalidad de transferir los recursos a favor de la compra de vehículos de emergencia para el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.

Al término del segundo semestre 2012 la genérica de gasto 2.6. Adquisición de Activos No Financieros representó el 61.14% con un monto de S/. 63'354,692.00, destinados para la primera etapa de la renovación del Parque Automotor del CGBVP.

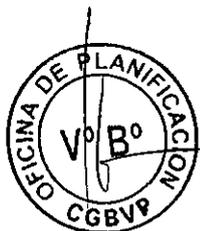


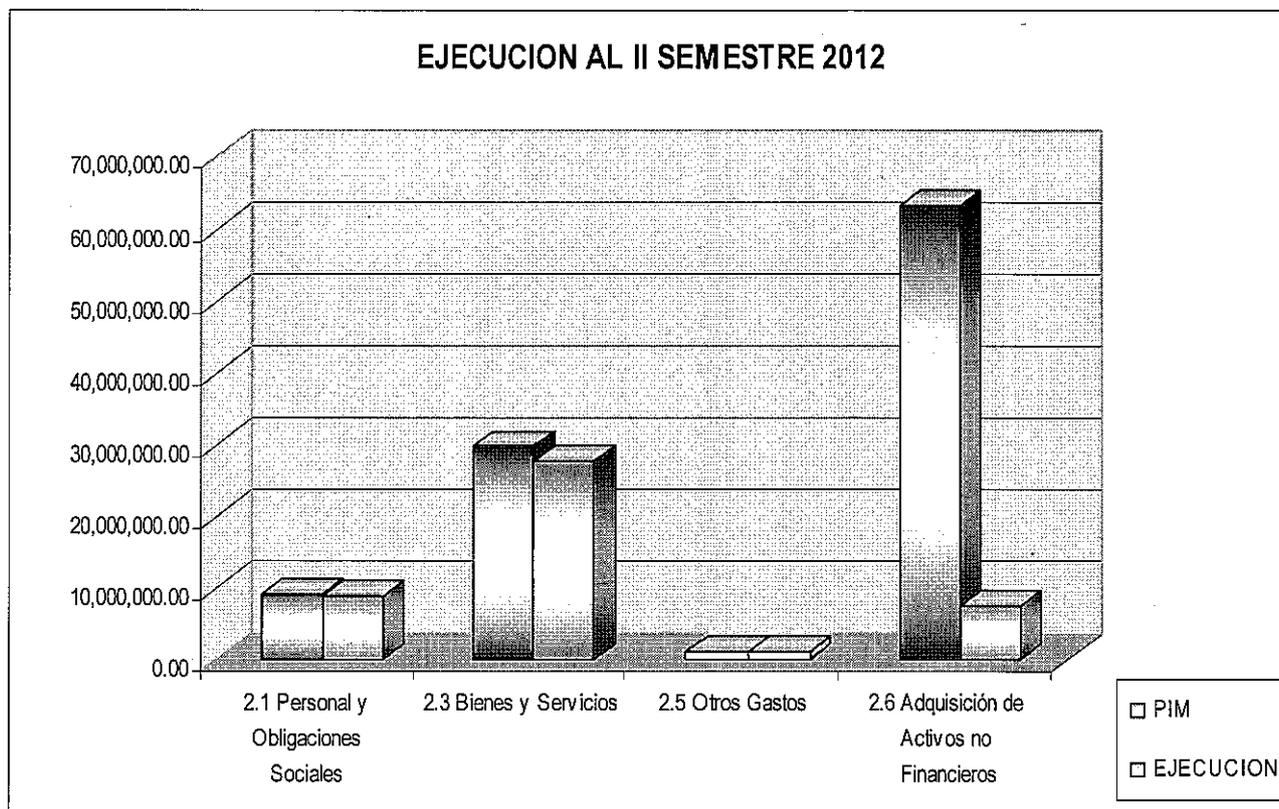
Ejecución de Gastos al Término del 2do Semestre 2012

La ejecución del gasto del PIM al término del segundo semestre del 2012, asciende a la suma de S/. 45'644,602.61 a nivel de toda fuente de financiamiento, lo cual representó una ejecución del 44.05% a nivel de la fase de girado:

EJECUCION DE GASTOS AL TERMINO DEL SEGUNDO SEMESTRE 2012

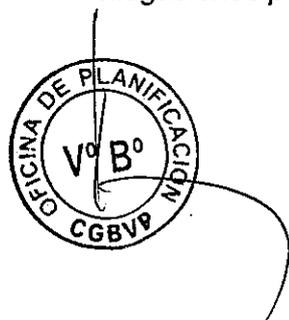
SEMESTRE I Y II						
GENERICA DE GASTO	PIA	PIM (a)	TOTAL DEVENGADO	TOTAL GIRADO (b)	SALDO (a-b)	AVANCE %
1. RECURSOS ORDINARIOS	102,169,000.00	101,249,799.00	44,246,362.24	44,220,346.63	57,029,452.37	43.67%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	9,024,000.00	9,148,023.00	8,920,391.58	8,902,997.92	245,025.08	97.32%
2.3 Bienes y Servicios	38,623,035.00	27,666,172.00	26,551,750.35	26,543,128.40	1,123,043.60	95.94%
2.5 Otros Gastos	2,490,000.00	1,241,701.00	1,241,695.10	1,241,695.10	5.90	100.00%
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	51,031,965.00	63,193,903.00	7,532,525.21	7,532,525.21	55,661,377.79	11.92%
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,956,107.00	1,956,107.00	1,344,227.96	1,344,227.96	611,879.04	68.72%
2.3 Bienes y Servicios	1,881,107.00	1,881,107.00	1,312,153.96	1,312,153.96	568,953.04	69.75%
2.5 Otros Gastos						
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	75,000.00	75,000.00	32,074.00	32,074.00	42,926.00	42.77%
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	421,831.00	80,028.02	80,028.02	341,802.98	18.97%
2.3 Bienes y Servicios	0	336,042.00	10,298.02	10,298.02	325,743.98	3.06%
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	0	85,789.00	69,730.00	69,730.00	16,059.00	81.28%
RESUMEN						
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	9,024,000.00	9,148,023.00	8,920,391.58	8,902,997.92	245,025.08	97.32%
2.3 Bienes y Servicios	40,504,142.00	29,883,321.00	27,874,202.33	27,865,580.38	2,017,740.62	93.25%
2.5 Otros Gastos	2,490,000.00	1,241,701.00	1,241,695.10	1,241,695.10	5.90	100.00%
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	51,106,965.00	63,354,692.00	7,634,329.21	7,634,329.21	55,720,362.79	12.05%
TOTAL RESUMEN S/.	103,125,107.00	103,627,737.00	45,670,618.22	45,644,602.61	57,983,134.39	44.05%





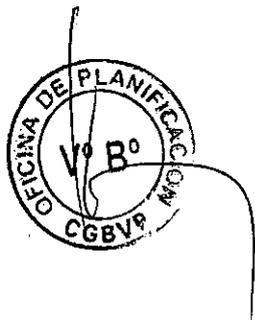
De los gastos totales al término del Segundo Semestre se puede apreciar que:

1. *En la genérica de gasto 2.1. Personal y Obligaciones Sociales logró ejecutar el 97.32% (S/.8'902,997.92) del Presupuesto Institucional Modificado.*
2. *En la genérica de gasto 2.3. Bienes y Servicios se logró una ejecución de 93.25% (S/.27'865,580.38) del Presupuesto Institucional Modificado.*
3. *En la genérica de gasto 2.5. Otros Gastos se logró una ejecución de 100.00% (S/.1'241,695.10) del Presupuesto Institucional Modificado producto de las obligaciones por Pagos Judiciales que tiene el CGBVP.*



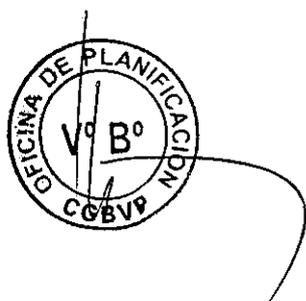
4. *La genérica de gasto 2.6. Adquisición de Activos No Financieros obtuvo SOLO un avance de 12.05% (S/.7'634,329.21) del Presupuesto Institucional Modificado en razón de haberse priorizado la implementación con vehículos de emergencia y mejorar la prestación del servicio bomberil a la comunidad.*

5. *En conformidad con lo dispuesto en la Quincuagésima Sexta Disposición Complementaria Final de la Ley 29951 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2013 aprobada el 30 de Noviembre del 2012, se autorizó al Pliego Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú a incorporar en su presupuesto institucional del Año Fiscal 2013 en la fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, los recursos no ejecutados que fueron asignados para equipamiento en el presupuesto institucional del año fiscal 2012; siendo la cantidad de S/. 55'641,370.00 Nuevos Soles.*



PROBLEMAS DETECTADOS

- 1) *Las tareas remitidas por las unidades orgánicas para el POI vigente SOLO reflejan metas físicas mas no metas presupuestales.*
- 2) *Las Direcciones de Línea: Dirección General del Centro de Instrucción, Dirección General de Operaciones y Dirección General de Prevención adolecen del apoyo de personal rentado que realice el seguimiento de la ejecución de las tareas del POI.*
- 3) *Retraso en los actos preparatorios de los Procesos de Selección para la Adquisición de vehículos realizado por la Dirección de Logística.*
- 4) *La información que registra el Sistema de Gestión Operativa del CGBVP sólo corresponde a las Compañías de Bomberos de las Comandancias Departamentales de Lima, Callao e Ica.*
- 5) *El 70% de Compañías de Bomberos no cuenta con equipos de cómputo modernos, ni están enlazados a la red del Internet, motivo por el cual se retrasa el envío de información de las actividades operativas, así como la presentación de informes de gestión.*
- 6) *Aún existen órganos de asesoría y apoyo que no cuentan con Directores que cumplan con los requisitos establecidos en el Decreto Supremo N° 106-2010-PCM.*
- 7) *Se observa **una baja ejecución presupuestal** en relación a lo planificado debido a las deficiencias observadas en el área encargada de la ejecución de procesos de selección.*
- 8) *La ejecución presupuestal hasta el segundo semestre ascendió a S/. 45'644,602.61 que corresponde al 44.26% del total. Es importante aclarar que este monto corresponde a la ejecución del gasto a nivel de GIRADO.*
- 9) *El índice de incumplimiento y falta de compromiso en la remisión de información por parte de las unidades orgánicas, Comandancias Departamentales y Compañías de Bomberos es alto, no facilitando cumplir con una evaluación integral al Plan Operativo Institucional.*
- 10) *Hay deficiencias en el cumplimiento del Protocolo de Emergencias por parte del personal rentado de la Central de Comunicaciones, debido a que gran porcentaje no cuentan con el perfil necesario.*
- 11) *Retraso en la atención de los requerimientos de pasajes para los cursos del Centro de Instrucción originando un elevado costo en los pasajes.*



RECOMENDACIONES

De acuerdo a la evaluación efectuada al finalizar el segundo semestre, la Oficina de Planificación y presupuesto a través de la Unidad de Planificación RECOMIENDA:

1. Que la Comandancia General disponga que **TODAS** las unidades orgánicas del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, **remitan mensualmente** a la Oficina de Planificación y Presupuesto, el avance de las metas físicas según formato del **Anexo 3** de la Directiva N° 003-2011-OFIPLAN.
2. Contratación de personal rentado en los órganos de línea a fin de que se encarguen de las labores administrativas, que permita contar con información de calidad y oportuna de cada unidad.
3. La evaluación del personal de logística y mantenimiento para determinar si cumplen con los conocimientos y el perfil requerido a fin de que su desempeño permita cumplir con la ATENCION OPORTUNA de los requerimientos de las unidades orgánicas.
4. La evaluación del personal rentado de la central de emergencia para determinar si cumplen con el perfil requerido.
5. La evaluación del personal rentado de los órganos de línea para determinar si cumplen con los conocimientos y el perfil requerido a fin de que su desempeño permita cumplir las metas y actividades trazadas.
6. Culminar la implementación del DS 106-2010-PCM contratando personal profesional en las diferentes Direcciones Administrativas.
7. Fortalecer las coordinaciones entre las unidades orgánicas y la Oficina de Planificación y Presupuesto a través de Talleres de capacitación permanentes a cargo de la Unidad de Planificación, dirigidos al personal administrativo de las Comandancias Departamentales, a fin de seguir mejorando la formulación de instrumentos de gestión internos y externos.



8. Extender y fortalecer una red de comunicaciones fluidas a nivel nacional entre el Comando Nacional y las Comandancias Departamentales.

